

Siligencia = Para hacer constar que el Secretario que la reunion de este dia no ha podido tener efecto por falta de asistencia de Concejales.

Campes del Rio 28 febrero 1937.

Pedro Martí

Siligencia = Para hacer constar que el Secretario que la reunion de este dia no ha podido tener efecto por falta de asistencia de Concejales.

Campes del Rio 14 Marzo 1937.

Pedro Martí

Acta En la Villa de Campes del Rio, a veintinueve de Marzo de mil novecientos treinta y nueve y siendo de la hora de las once del mismo, se reunió en este Ayuntamiento el Presidente de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. Antonio Maestro Buendia y afiliados que le acompañaban Antonio Rubio Guerrero, Juan Rubio Lamy, Salvador Buendia Saorin, Joaquin Martiner Alfuso, Salvador Garrido Berenguer y Salvador Garrido Arcusa, al objeto de proceder a la destitucion del puesto Consejo Municipal Rojo y hacerse cargo de los desiguos del pueblo tan ultrajado por los componentes del indicado con rojo.

Por el Presidente de Falange se obliga al que lo era del Consejo Municipal Alfuso Ferer Olvera gro despues de haberle obligado por la fuerza ya que habia salido del pueblo huyendo a que procediera a hacer entrega de las dependencias municipales que se pusiera a las ordenes de Falange Española, y haciendo entrega del edificio ya que de la documentacion y fondos nada dió lugar a hacerlo y seguidamente despues de haber procedido a la detencion del indicado Alfuso Ferer Olvera se procedió a la constitucion

